



**Trabajo Final para Obtener el Grado de Magister Profesional  
en Educación Mención Gestión de Calidad**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO  
EDUCATIVO DEL COLEGIO PIERRE FAURE DE LA COMUNA DE  
PUNTA ARENAS REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA  
CHILENA**

Nombre del candidato a magister: Eliecer Bahamóndez Mansilla

Nombre de la tutora disciplinar: Dra. Katihuska Mota Suarez

Nombre de la tutora metodológica: Dra. Amely Vivas

**Mayo 2025**

## 2. ÍNDICE

### Contenido

3. RESUMEN.....	3
4. INTRODUCCIÓN.....	4
5. MARCO TEÓRICO.....	6
6. MARCO CONTEXTUAL.....	10
6.1 DATOS HISTÓRICOS DE CONTEXTO.....	10
6.2 SÍNTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO:.....	12
6.3 ESPACIO FÍSICO:.....	13
6.4 ENTORNO SOCIOCULTURAL:.....	13
6.5 SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.....	14
6.6 PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:.....	14
7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	18
7.1 ANÁLISIS DE LAS AREÁAS DEL PROCESO.....	18
7.1.1 Área de Gestión del Currículum.....	18
7.1.2 Área Liderazgo Escolar.....	22
7.1.3 Área Convivencia Escolar.....	24
7.1.4 Área Gestión De Recursos.....	26
7.2 INDICADORES DE CALIDAD POR ÁREA Y DIMENSIONES:.....	29
8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	30
8.1 RESULTADO POR ÁREA Y DIMENSIONES.....	30
9. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	46
9.1 PLANIFICACIÓN ANUAL.....	46
9.2 INDICADORES.....	47
9.3 ACCIONES.....	49
10. CONCLUSIÓN.....	61
11. BIBLIOGRAFÍA.....	62

### 3. RESUMEN

El presente trabajo plantea la necesidad de analizar la realidad de la comunidad escolar del Colegio Pierre Faure, en Punta Arenas, mediante un autodiagnóstico que permita identificar fortalezas y debilidades en las dimensiones del mejoramiento educativo. A partir de este análisis, se busca establecer un plan que optimice la gestión institucional, promoviendo una práctica permanente de evaluación, planificación, implementación y seguimiento de estrategias. El objetivo es aplicar una ficha técnica de autoevaluación para levantar datos duros la autopercepción de la comunidad escolar respecto a las dimensiones del ciclo de mejora, obteniendo resultados significativos en cantidad y calidad que sirvan de base para construir un plan de mejoramiento acorde a las evidencias levantadas.

Para ello, se utilizó la ficha técnica validada por la Universidad Miguel de Cervantes, disponible en la plataforma del magíster, por su pertinencia con la realidad del colegio. Este instrumento fue aplicado al equipo de gestión con el fin de recoger su visión sobre la calidad de las prácticas pedagógicas en las distintas dimensiones del ciclo de mejora.

Los resultados del autodiagnóstico permitieron identificar dos dimensiones con debilidades: enseñanza-aprendizaje y apoyo al desarrollo de los estudiantes. Estas áreas deben ser abordadas en el plan de mejoramiento institucional.

En consecuencia, las propuestas se orientan a fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula, promoviendo el logro de los aprendizajes conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación y a la didáctica del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Para ello, se proponen estrategias centradas en la observación y retroalimentación sistemática de las practicas docentes, mejorando así el monitoreo en un ciclo permanente de mejora continua.

## 4. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación de Chile ha desarrollado e implementado dentro de sus políticas de reforma educativa el Ciclo de Mejoramiento Continuo como una estrategia fundamental para elevar la calidad educativa en las instituciones del país. Para ello ha diseñado e implementado a lo largo del país en las distintas realidades y diversidad de comunidades educativas el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que coloca al alcance de dichas instituciones una herramienta de gestión que orienta a las comunidades educativas en la planificación y ejecución de acciones orientadas a alcanzar los objetivos establecidos en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En este contexto, el ciclo está conformado por varias etapas secuenciadas y cíclicas: análisis estratégico; autoevaluación institucional; planificación e implementación y evaluación y seguimiento.

Para su aplicación y desarrollo se ha estipulado que el PME dure cuatro años, organizados en períodos anuales. Durante cada año, las escuelas definen metas estratégicas y operativas, implementan acciones específicas y evalúan los resultados obtenidos, lo que facilita una mejora continua y sostenible en el tiempo.

El PME se transforma por tanto, en una carta de navegación que orienta la gestión escolar hacia el mejoramiento continuo, ya que logra alinear iniciativas y recursos con los objetivos educativos y las necesidades propias de la comunidad escolar.

Por lo anterior, el presente trabajo tiene como propósito indagar la implementación de este Ciclo de Mejoramiento Continuo en la realidad concreta de la comunidad escolar del Colegio Pierre Faure de la comuna de Punta Arenas, para ello se pretende desarrollar un proceso de autodiagnóstico institucional con los actores de dicha comunidad con la aplicación de un instrumento validado por la Universidad Miguel de Cervantes que es la ficha técnica.

Posteriormente se realizará la sistematización de los datos arrojados por la aplicación de dicho instrumento y con dicha información procederemos a la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

En este sentido resulta muy relevante señalar que el contexto educativo del Colegio Pierre Faure se centra como uno de sus principales deberes la formación de personas y la educación de los niños, niñas y jóvenes.

Como ellos mismo señalan en su PEI su proyecto es fruto de una vocación profesional, reflexiva, encuadrada en una visión y carisma jesuita sobre la persona.

En este contexto, su opción pedagógica por la educación personalizada compromete la totalidad de la persona desde el punto de vista de una educación integral:

- Los orienta la filosofía personalista con un ser singular, único, irrepetible y por ende, original y creativo.
- Los encamina con una libertad que radica en la singularidad de cada persona integrante de la comunidad y que es la afirmación de la persona, otorgándole oportunidades de penetrar audazmente en la experiencia de ELECCIÓN y de RENUNCIA.
- Los impulsa al compromiso y la superación como fuente viva de ser en orden a realizarse con autonomía y responsabilidad gracias a sus actos.
- Los orienta la persona como presencia dirigida al mundo y las otras personas existiendo en la medida de su ser para los otros.

Por tanto, se fijan como institución en la persona concreta, situada, con características psicológicas propias, capacidades y aptitudes con sus múltiples valores y antivalores desde la condición humana, pero con esa capacidad de ser, para sobrepasarse siendo creador de sí mismo y de la historia, proyectado como agente de cambio.

La originalidad del proyecto educativo está en su estilo, en el camino que van abriendo, en metas y estrategias propuestas y buscadas por la comunidad educativa, en un contexto regional, con personas de todo el espectro social que confían sus hijos al colegio con este proyecto de educación personalizada. La meta es: SER PERSONA.

## 5. MARCO TEÓRICO

La educación enfrenta como en todo cambio de época los desafíos propios de redefinición de sus sellos que le permitan dar respuesta no solo a los temas de cobertura, sino fundamentalmente de inclusión de todas y todos y a su vez que dichos procesos vayan acompañados de mayores niveles de calidad.

En este contexto, desde las instituciones del estado específicamente del Ministerio de Educación se ha puesto énfasis a partir de la evidencia académica de la necesidad de impulsar con fuerza los procesos de mejora al interior de las propias comunidades educativas, entendiendo que todo cambio significativo y permanente surge desde la mirada y contexto de la propia realidad educativa, sino existe participación y compromiso de los propios actores de la comunidad escolar las respuestas siempre terminan siendo de corto plazo.

Desde esta perspectiva, y basados en la experiencia académica y acuerdos internacionales se han impulsado modelos de calidad en educación caracterizados por establecer estándares que orientan a la gestión eficaz y eficiente de los centros escolares. En esta línea, el Ministerio de Educación ha promovido en las comunidades educativas el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, estructurado en cinco áreas: liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar, apoyo a los estudiantes, y gestión de recursos y resultados (Ministerio de Educación de Chile, 2022). Este modelo promueve una gestión centrada en los aprendizajes, la participación comunitaria y la mejora continua.

Se desprende de este modelo la conceptualización operativa del Ciclo de Mejoramiento Educativo que se fundamenta en tres pilares conceptuales: modelos de calidad, evaluación de programas y liderazgo educativos. A través del cual se busca que su aplicación en los contextos educativos garantice procesos sistemáticos de mejora continua en las escuelas, este ciclo se compone de varias etapas secuenciadas denominadas como diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, con el objetivo de asegurar la calidad y equidad en la enseñanza (Ministerio de Educación de Chile, 2022).

Como señalábamos el Ciclo de Mejoramiento Educativo es un proceso sistemático que permite a las instituciones identificar fortalezas y debilidades, planificar estrategias de intervención, implementarlas y evaluarlas. El Ministerio de Educación (2019), ha orientado a las comunidades en lo referente a las etapas comprendidas en este ciclo: autoevaluación institucional, análisis estratégico, planificación, implementación y evaluación de resultados. Para que este proceso sea eficaz y eficiente se requiere una mirada crítica del contexto institucional y quehacer pedagógico, junto con la definición de objetivos estratégicos a mediano y largo plazo.

Con relación a lo anterior, debemos hacer hincapié en que el diagnóstico institucional cumple un rol fundamental al permitir evaluar el estado actual de la institución educativa. Varios autores identifican la importancia de esta etapa del ciclo de mejoramiento como crucial, como señala Pérez (Fernández Pérez, 2005), que aborda críticamente la evaluación educativa tradicional y propone estrategias para mejorarla, enfocándose en el análisis cualitativo del fracaso escolar y el papel de la administración educativa en la renovación pedagógica. Por su parte, Bolívar (Bolívar, 2012) agrega que debe basarse en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos relativos a la enseñanza-aprendizaje, gestión administrativa, liderazgo directivo y contexto sociocultural. Las herramientas empleadas incluyen encuestas, observaciones y análisis de desempeño académico.

Por su parte, el Ministerio de Educación ha señalado en su proceso de instalación de los Ciclos de Mejoramiento en las comunidades escolares, la necesidad de que el diagnóstico institucional ponga atención a las siguientes dimensiones propuestas:

DIMENSIONES	GESTIÓN PEDAGÓGICA	LIDERAZGO	CONVIVENCIA ESCOLAR	GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIONES	Gestión Curricular	Liderazgo del Sostenedor	Convivencia escolar	Gestión del Personal
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Liderazgo del Director	Formación	Gestión de Recursos Financieros
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Planificación y gestión de los resultados	Participación y vida democrática	Gestión de los Recursos Educativos

Una vez, obtenida la información base a través de nuestro diagnóstico institucional se requiere la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que como claramente lo define el Ministerio de Educación es una estrategia de intervención basada en la información obtenida del diagnóstico institucional, con el objetivo de elevar la calidad educativa a través de acciones concretas y medibles (Ministerio de Educación de Chile, 2022).

En este orden de ideas (Bellei, 2014) señala que el mejoramiento escolar es un proceso continuo que requiere adaptarse y un fuerte compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, junto a ello, establece una serie de propuestas que estima claves para el Ciclo de Mejora Continua, entre otras: liderazgo escolar efectivo, trabajo colaborativo; uso de datos para la toma de decisiones; desarrollo profesional docente; participación de la comunidad.

Hargreaves y Fink (Hargreaves, 2013), en su obra “El liderazgo sostenible: siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores” abordan el concepto de liderazgo sostenible en el ámbito educativo, centrándose en cómo este puede influir en procesos de mejora continua en las escuelas. Al respecto, los autores proponen siete principios fundamentales: profundidad; duración; amplitud; justicia; diversidad; inventiva; conservación, a partir de ellos las escuelas pueden desarrollar procesos de mejora que no solo buscan resultados inmediatos, sino que también aseguran la sostenibilidad y profundidad de las mejoras a largo plazo, beneficiando a toda la comunidad educativa.

Por su parte, en su artículo Factores que dificultan la gestión pedagógica curricular de los jefes de unidades técnico-pedagógicas, Beltrán (Beltrán, 2014) identifica varios factores que obstaculizan su labor: sobrecarga administrativa; falta de formación específica; resistencia al cambio; limitaciones de recursos; falta de autonomía.

La evaluación de programas es esencial para medir la eficacia de las intervenciones implementadas. Pérez Juste (Pérez Juste, 2006) señala que la evaluación debe ser entendida como un proceso sistemático de recopilación y análisis de información que permita emitir juicios de valor y tomar decisiones informadas. Esta

evaluación, integrada al ciclo de mejora, contribuye a retroalimentar el proceso y ajustar las estrategias conforme a los resultados obtenidos.

En síntesis, se necesita resaltar que la mejora continua impacta significativamente en el fortalecimiento de la cultura institucional; mejora las prácticas pedagógicas; estimula la participación de la comunidad y genera resultados sostenibles.

## 6. MARCO CONTEXTUAL

### 6.1 DATOS HISTÓRICOS DE CONTEXTO

Del levantamiento de información realizado en torno al origen y las razones que gatillaron la creación y consolidación del Colegio Pierre Faure como institución educativa, pude recabar a partir de los antecedentes históricos y la información entregada por el propio establecimiento, que ella responde a la necesidad de un Proyecto Educativo preocupado del desarrollo integral de los estudiantes sabiendo que en la intimidad profunda de todo hombre y mujer resuena el llamado personal de progresar, convocándolo no solo a vivir, sino a ser en plenitud.

La oferta educativa en el año 1989, en Punta Arenas, no contemplaba un establecimiento con una didáctica personalizada y comunitaria. Y así es como se crea un colegio que busca la calidad, es decir, el desarrollo de las cualidades personales y sociales al enfatizar el respeto por la persona y su dignificación, no solo por su ser individuo reaccionando a los estímulos del entorno sino como un ser libre y dinámico que explora, indaga, cuestiona, cambia y contribuye a la construcción de una sociedad más incluyente y solidaria, más fraterna y verdadera.

Desde los inicios del establecimiento en el año 1989 el liderazgo y gestión pedagógica impulsa las innovaciones educativas, el perfeccionamiento continuo en centros educativos de educación personalizada a nivel nacional, con los Colegios Ignacianos e internacional con el Instituto "América" de León Guanajuato y Escuela "Rafael Díaz Serdán" de Veracruz - México, para apropiarse de la filosofía, la didáctica e instrumentos de trabajo del padre Pierre Faure, para ello viajan maestros desde México a capacitar en Punta Arenas, como también se envían profesores desde Punta Arenas a México para ser capacitados.

La Educación Personalizada y Comunitaria, es una actitud de vida en acción; es por excelencia formativa y exige cambios para entregar una educación de calidad al servicio de los niños y jóvenes.

El Colegio Pierre Faure con una trayectoria de 35 años y vasta experiencia en el sector educacional es una comunidad educativa líder en incorporar las nuevas políticas

educacionales que habitualmente producen resistencias y temor. Son uno de los pocos establecimientos particulares subvencionados con Proyecto de Integración.

Desde el año 2013 han puesto en marcha un plan de trabajo que incluye la evaluación y el desempeño de competencias. Los maestros son evaluados y el informe de competencias y desempeño permite la elaboración de un plan de mejora y el acompañamiento de un coach para trabajar las debilidades y dar así oportunidades para el mejoramiento de la labor educativa.

El Proyecto Educativo Institucional está orientado por la filosofía personalista con un ser singular, único, irrepetible y por ende, original y creativo, encaminado con una libertad que radica en la singularidad de cada persona integrante de la comunidad y que es la afirmación de la persona, otorgándole oportunidades de penetrar audazmente en la experiencia de ELECCIÓN y de RENUNCIA.


En este sentido, el proyecto institucional está centrado en la persona concreta, situada, con características psicológicas propias, capacidades y aptitudes con sus múltiples valores y antivalores desde la condición humana, pero con esa capacidad de ser, para sobrepasarse siendo creador de sí mismo y de la historia, proyectado como agente de cambio.

Por tanto, la originalidad de este proyecto educativo está en su estilo, en el camino que se propusieron abrir, en metas y estrategias propuestas y buscadas por la comunidad educativa, en un contexto regional, con personas de todo el espectro social que confían sus hijos a este proyecto de educación personalizada.

## 6.2 SÍNTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO:

La Región de Magallanes se ubica en el extremo austral de Chile en lo que se denomina la Patagonia dividida política-administrativamente por 5 provincias y 11 comunas como se presenta en la siguiente gráfica:

Provincia	Capital	Comuna
Antártica Chilena	Puerto Williams	1 Antártica
		2 Cabo de Hornos
Magallanes	Punta Arenas	3 Laguna Blanca
		4 Punta Arenas
		5 Río Verde
		6 San Gregorio
Tierra del Fuego	Porvenir	7 Porvenir
		8 Primavera
		9 Timaukel
Última Esperanza	Puerto Natales	10 Natales
		11 Torres del Paine



El Colegio Pierre Faure está ubicado territorialmente en la capital regional de la Provincia de Magallanes, específicamente en la ciudad de Punta Arenas que cuenta con una población aproximada de 145.713. El establecimiento está emplazado en el sector centro sur de la ciudad a orillas del Estrecho de Magallanes.

### **6.3 ESPACIO FÍSICO:**

El colegio atiende 542 estudiantes desde Pre- kínder a 4º medio, en tres dependencias ubicadas en:

- Pre - escolar: José Nogueira N° 1775
- Primer Ciclo: Bellavista N° 697
- Segundo Ciclo: Pérez de Arce N° 655

### **6.4 ENTORNO SOCIOCULTURAL:**

De acuerdo a los antecedentes aportados por el establecimiento, el nivel económico de las familias incluye todos los estratos sociales de la comunidad.

El porcentaje de padres con título universitario es 20%, atienden a 20% estudiantes prioritarios, un 15% de estudiantes vulnerables, lo que hace que el ambiente social sea muy enriquecedor por la diversidad socio-cultural.

Las familias de los estudiantes son diversas, abarcando desde hogares monoparentales hasta familias tradicionales, pasando por situaciones donde los estudiantes residen con adultos responsables o tutores, lo que refleja una amplia variedad de estructuras familiares.

La ubicación geográfica de nuestra región, distanciada de los principales centros urbanos del país, genera ciertos desafíos en cuanto al acceso a actividades y recursos culturales de gran envergadura. No obstante, si bien el aislamiento limita las oportunidades de interacción con eventos y centros culturales más desarrollados, contrasta con la fuerza del sector turístico, que se ha consolidado como una de las actividades económicas más relevantes de la región.

## **6.5 SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS**

### **6.5.1 Sellos educativos:**

- Educación personalizada y comunitaria.
- Libertad de elección de los estudiantes.
- Colegio católico
- Promoción de hábitos de vida saludable.
- Adhesión de la familia al desarrollo integral de los estudiantes.
- Principios de autonomía, singularidad, apertura y trascendencia.
- Contar con Proyecto de Integración.
- El estudiante del colegio es original, solidario, crítico, participativo,
- Inclusivo y resuelve pacíficamente los conflictos que derivan de sus relaciones interpersonales.

## **6.6 PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:**

### **6.6.1 Proyecto personalizado y la Pedagogía Ignaciana**

El Proyecto Educativo se fundamenta en dos grandes fuentes:

- a) Conocer profundamente la didáctica que permita formar personas autónomas, singulares, con apertura y capacidad de don, de darse a los demás y la trascendencia valórica de nuestras vidas.
- b) Un espíritu que irradie el compromiso por los jóvenes, la alegría de verlos crecer, creando un clima de trabajo, de rigor pedagógico que contemplen las actitudes fundamentales de RESPETO, ACOGIDA Y CONFIANZA que den un sentido al Espíritu encarnado en todo el quehacer educativo y a la organización educativa del colegio Pierre Faure.

El padre Pierre Faure, sacerdote Jesuita, se inspira para su visión de Educación Personalizada en San Ignacio de Loyola, fundador de los Jesuitas y nutre su vida y visión dinámica en relación con el mundo que funda su planteamiento educativo, en los elementos esenciales que constituyen el proceso de maduración humana y cristiana de

él mismo y estos elementos son: experiencia de Dios; expresada en los “ ejercicios espirituales ” y que su propósito es examinar la conciencia, meditar, contemplar y orar.

Los ejercicios son un camino para LIBERARSE de las ataduras que coarte su auténtico ser. Y esto en un estudiante se traduce en que pueda expresar su propia palabra, única e irrefutable y realizar su personal proyecto de vida.

El ideal entonces, es la persona armónicamente formada que es intelectualmente competente, abierta al crecimiento, que es movida por el amor y comprometida con la justicia en un servicio generoso a los demás transformándose en otro Cristo en medio del mundo.

Los fundamentos teológicos y filosóficos del Proyecto Educativo Institucional son los mismos que los de la Educación Ignaciana “los fundamentos psicopedagógicos se apoyan en Piaget sobre el desarrollo de la inteligencia”. Acoge los aportes de otras teorías que permitan desarrollar la persona enfatizando el aprendizaje POR DESCUBRIMIENTO, respetando las diferencias individuales.

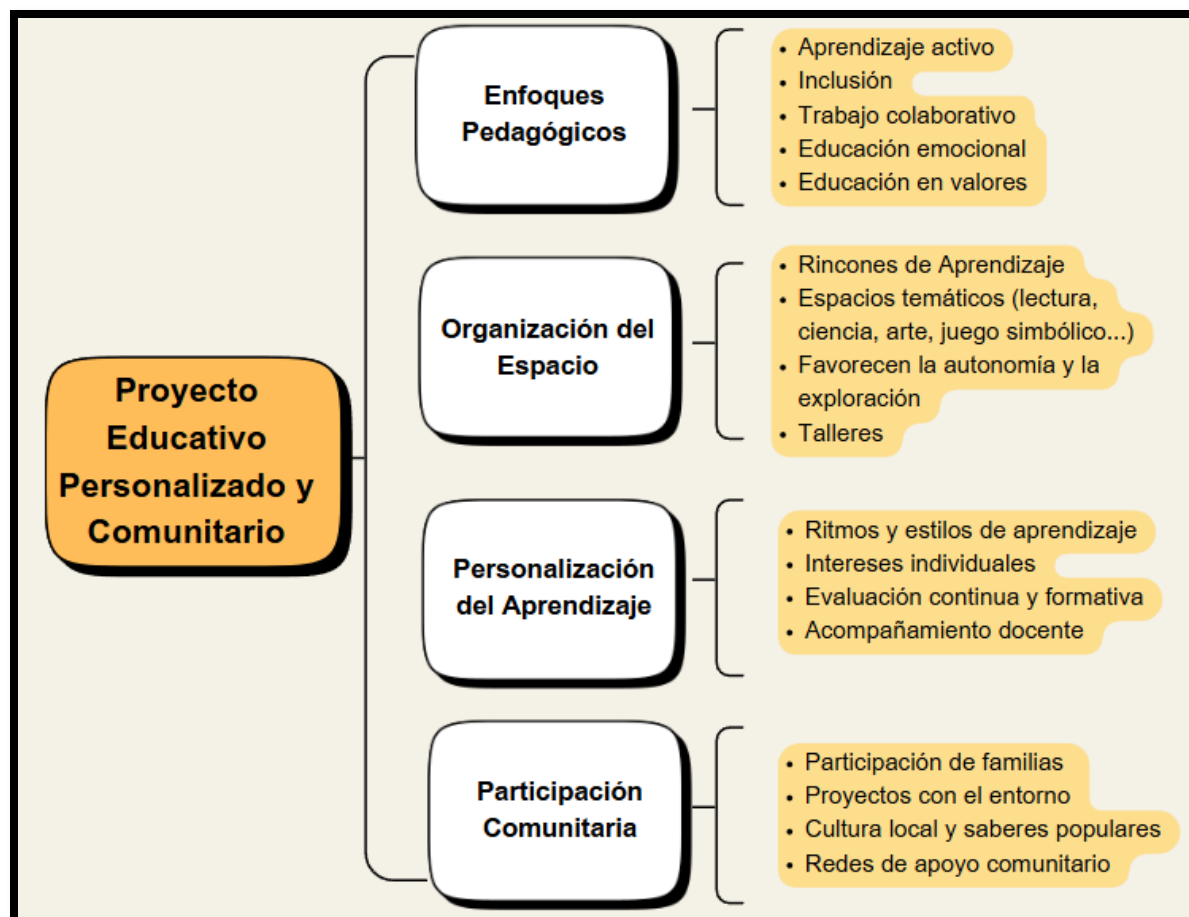
El proceso de enseñanza – aprendizaje se considerará como: un proceso intencionado y sistemático cuyo aprendizaje será un cambio de conducta en lo cognitivo, afectivo y sicomotriz, aprendizaje que será un proceso de descubrimiento, de adquisición de conocimientos y de cambio de actitudes.

El estudiante será eminentemente activo y el profesor el guía, facilitador y animador del aprendizaje. La evaluación será continua en el inicio, desarrollo y culminación de todo quehacer educativo.

Los métodos, medios y materiales deberán ser coherentes con este modelo pedagógico para lograr lo esperado.

### **6.6.2 Didáctica de la educación personalizada y comunitaria**

Esta didáctica apunta o dirige su mirada hacia el SER a través de la autonomía, singularidad, apertura y trascendencia, por lo tanto, los instrumentos de trabajo incluyen o tiende ir a la adquisición de la AUTONOMÍA, evocar toda la SINGULARIDAD y creatividad de cada niño; desarrollar la capacidad del trabajo en equipo en lo cual se desarrolla la Apertura, despliega su inteligencia con los otros y para los otros y encuentran el sentido riguroso de trascender, de dar lo mejor de sí.



**Mapa Conceptual: Proyecto Educativo Personalizado y Comunitario**

### 6.6.3 Principios y enfoques educativos

El Colegio Pierre Faure desarrolla su labor educativa de carácter personalista comunitaria basada en una serie de principios que orientan los enfoques educativos que desarrollan en la práctica pedagógica diaria, en los que se reconocen los siguientes:

#### 1. Mejoramiento Continuo:

Proceso sistemático y permanente mediante el cual se analiza críticamente nuestra labor diaria en los distintos ámbitos del desarrollo institucional con la finalidad de planificar e implementar los planes, proyectos de mejora educativa.

## **2. Autonomía:**

La Educación Personalizada y Comunitaria explicitada en el proyecto de formar personas considera que el ser humano no solo es libre, sino que debe ser consciente de esa libertad, por lo tanto, esto le demanda comprometerse con lo que elija.

La pedagogía personalizada debe iluminar y educar a cada estudiante para que sea capaz de tomar buenas decisiones y elecciones y actuar de acuerdo a ello y no actuar de acuerdo a una obligación ciega. En virtud de esto el estudiante debe entender con claridad la finalidad que persigue cada actividad y por ello debe tener un rol activo en la planificación de su propia educación.

## **3. Singularidad:**

Distinguir y reconocer en cada estudiante su individualidad, con sus propios talentos y expresiones y el respeto que merece esa individualidad con sus particularidades y su propio ritmo.

Este respeto en una pedagogía personalista significa que su quehacer debe adaptarse a cada estudiante y hacerle evocar su creatividad, su capacidad de iniciativa.

## **4. Apertura:**

El ser humano siempre tiene esa dimensión social de abrirse a los demás; su inteligencia se desarrolla con los demás. Esta dimensión comunicativa, social se logra con la creación de un clima educativo en el que intervienen: la actitud fundamental del profesor expresado en RESPETO – ACOGIDA – CONFIANZA es la capacidad de tener todo listo y dispuesto con sus materiales adecuados para los estudiantes.

## **5. Trascendencia:**

“Si se debe crear otro ser que no se es hoy día”, este debe ser el mejor y esto se logra con un trabajo diario donde cada actividad sea lo mejor, donde los valores elegidos ya sea de solidaridad, de amor en lo que realice deje huellas y lo dignifique.

## 7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Para efectos de poder desarrollar el diagnóstico institucional del Colegio Pierre Faure se procedió a la aplicación de la ficha técnica validada por la Universidad Miguel de Cervantes, disponible en la plataforma del magíster. Este instrumento se aplicó a tres miembros del equipo de gestión: Rectora, Encargada de Convivencia y Encargado de Pastoral, cuyos aportes fueron muy relevantes para efectos de poder dimensionar los aspectos más relevantes de la gestión interna de la institución y por ende de sus resultados.

En este contexto, el instrumento aplicado sobre las prácticas de gestión escolar y los niveles de calidad de las mismas, en base al modelo de calidad propuesto por el Ministerio de Educación que incorpora dimensiones y subdimensiones de la gestión.

El instrumento pedía asociar las prácticas por cada una de las áreas y dimensiones del modelo y la percepción de calidad que los actores de la institución tenían sobre el cumplimiento de estas:

### 7.1 ANÁLISIS DE LAS AREAS DEL PROCESO

#### 7.1.1 Área de Gestión del Currículum

##### 7.1.1.1 Dimensión: Gestión Pedagógica

**Proceso general por evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)

3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los

objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.

12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.

#### **7.1.1.2 Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en aula**

**Proceso general a evaluar:** Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).

7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.

### **7.1.1.3 Dimensión: Apoyo al Desarrollo de Estudiantes**

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades

1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.

## **7.1.2 Área Liderazgo Escolar**

### **7.1.2.1 Dimensión: Liderazgo del Sostenedor**

1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.
2. El sostenedor establece metas claras al director.
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.

### **7.1.2.2 Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director**

**Proceso general a evaluar:** El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los

docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.

6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.
7. El director promueve una ética de trabajo.

### **7.1.2.3 Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados**

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.

### **7.1.3 Área Convivencia Escolar**

#### **7.1.3.1 Dimensión: Formación**

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.

#### **7.1.3.2 Dimensión: Convivencia Escolar**

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.

### **7.1.3.3 Dimensión: Participación**

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.

3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.

#### **7.1.4 Área Gestión De Recursos**

##### **7.1.4.1 Dimensión: Gestión Del Recurso Humano**

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.

2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.

#### **7.1.4.2 Dimensión: Gestión De Recursos Financieros Y Administración**

**Proceso general a evaluar:** Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.

6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.

#### **7.1.4.3 Dimensión: Gestión De Recursos Educativos**

**Proceso general a evaluar:** Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.

**7.2 INDICADORES DE CALIDAD POR ÁREA Y DIMENSIONES:**

<b>NIVEL DE CALIDAD</b>	<b>SUSTENTO</b>
1	La práctica no se realiza en el establecimiento.
2	La práctica se realiza ocasionalmente, según las personas y circunstancias.
3	La práctica es constante, pero no se adapta ni se evalúa.
4	La práctica está integrada de forma sistemática y ha demostrado ser efectiva.

## 8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 8.1 RESULTADO POR ÁREA Y DIMENSIONES

<b>1. Área de gestión del currículum</b>	
<b>1.1. Dimensión: Gestión pedagógica</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.	<b>4</b>
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)	<b>3</b>
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.	<b>3</b>
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.	<b>3</b>
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.	<b>4</b>

6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.	<b>4</b>
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.	<b>4</b>
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	<b>3</b>
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.	<b>3</b>
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.	<b>3</b>
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.	<b>3</b>
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.	<b>3</b>

13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.	<b>3</b>
<b>1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.	<b>3</b>
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.	<b>3</b>
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.	<b>3</b>
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.	<b>3</b>
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.	<b>3</b>
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).	<b>2</b>
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.	<b>3</b>
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.	<b>3</b>

<b>1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.	<b>3</b>
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.	<b>2</b>
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.	<b>3</b>
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.	<b>4</b>
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.	<b>3</b>
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	<b>3</b>

<b>2. Área Liderazgo Escolar</b>	
<b>2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.	<b>3</b>
2. El sostenedor establece metas claras al director.	<b>4</b>
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente	<b>4</b>
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	<b>4</b>
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.	<b>4</b>
<b>2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad</b>
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.	<b>4</b>
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.	<b>4</b>
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.	<b>4</b>
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	<b>4</b>
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos	<b>4</b>

académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.	4
7. El director promueve una ética de trabajo.	4
<b>2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.	4
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	3
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.	4
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	3
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.	3
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.	3

<b>3. Área Convivencia Escolar</b>	
<b>3.1. Dimensión: Formación</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).	<b>4</b>
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.	<b>4</b>
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.	<b>4</b>
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<b>4</b>
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<b>4</b>
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.	<b>4</b>
<b>3.2. Dimensión: Convivencia escolar</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen	<b>4</b>

trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.	4
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.	4
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.	4
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).	4
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.	4
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.	4
<b>3.3. Dimensión: Participación</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	4
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	4
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un	4

sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	4
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.	4
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.	4
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.	4
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.	3
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.	4
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.	4

<b>4. Área Gestión de Recursos</b>	
<b>4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos	4

propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	<b>3</b>
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	<b>2</b>
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.	<b>3</b>
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.	<b>2</b>
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.	<b>3</b>
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	<b>3</b>
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	<b>4</b>
<b>4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad</b>
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.	<b>4</b>
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.	<b>4</b>
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.	<b>4</b>
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y	<b>4</b>

rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.	
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.	<b>2</b>
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.	<b>4</b>
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.	<b>4</b>
<b>4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de Calidad</b>
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	<b>3</b>
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	<b>4</b>
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.	<b>4</b>
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.	<b>4</b>
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.	<b>3</b>

En el análisis de resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de autodiagnóstico institucional al equipo de gestión del Colegio Pierre Faure es posible observar datos muy relevantes en relación a las diferentes áreas y dimensiones evaluadas, que presentan un alto nivel de calidad en términos del desarrollo de las prácticas institucionales, como también aquellas áreas y dimensiones que presentan desafíos en términos de su desarrollo, al respecto, presentaremos a continuación unas tablas que permiten dimensionar lo señalado:

<b>1. Área de gestión del currículum</b>	
<b>1.1. Dimensión: Gestión pedagógica</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
13	3,3
<b>1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
8	3,2
<b>1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
6	3

<b>2. Área Liderazgo Escolar</b>	
<b>2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
5	3,8
<b>2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
7	4
<b>2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
6	3,3

<b>3. Área Convivencia Escolar</b>	
<b>3.1. Dimensión: Formación</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
6	4
<b>3.2. Dimensión: Convivencia escolar</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
7	4
<b>3.3. Dimensión: Participación</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
10	3,9

<b>4. Área Gestión de Recursos</b>	
<b>4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de Calidad</b>
8	3,1
<b>4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de calidad</b>
7	3,7
<b>4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos</b>	
<b>Prácticas</b>	<b>Promedio Nivel de calidad</b>
5	3,6

Es posible inferir a partir de los resultados expuesto que en forma general el Colegio Pierre Faure presenta altos niveles de calidad en términos de gestión escolar. Específicamente en los referido al área de Liderazgo Escolar donde sobresale la evaluación referida al Liderazgo Formativo y Académico del Director que alcanza un valor de cuatro (4) lo que indica que esta práctica está integrada de forma sistemática y ha demostrado ser efectiva, Esto representa un valor muy relevante porque todos los estudios y experiencia educativa señalan este como un pilar fundamental en los proceso de gestión y mejora educativa, esto producto que la directora se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativo y compromete a la comunidad educativa con dichos objetivos definidos en el PEI. Otra condición relevante es que es capaz de promover y participar en el desarrollo y aprendizaje de los docentes, promueve desafíos y es capaz de conformar equipos de trabajos competentes y con una mirada crítica y constructiva sobre el devenir institucional.

Otra área relevante que alcanza un nivel cuatro (4) en la calidad de sus prácticas es la Convivencia Escolar tanto en la dimensión de la formación, es decir, el

establecimiento ha logrado desarrollar estrategias concretas para alcanzar sus logros en concordancia con su Proyecto Educativo Institucional, lo que le ha permitido modelar y enseñar maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos entre los actores de la comunidad escolar. Como también en la dimensión de la Convivencia Escolar donde el establecimiento ha generado un ambiente de convivencia de los miembros de su comunidad donde se promueve el respeto y buen trato, reconociendo en este crecer juntos el respeto a la riqueza de la diversidad y prevención a toda forma de discriminación. Al respecto, resulta muy relevante el que se cuenta con un Manual de Convivencia construido por todos los actores de la comunidad donde se explicitan las normas que regulan la vida en comunidad.

En contraposición nos encontramos con niveles altos de calidad en términos de prácticas pedagógicas pero descendidos en términos de las dos dimensiones anteriores y que corresponden al Área de Gestión del Currículum específicamente la dimensión de Gestión Pedagógica que alcanza un tres coma tres (3,3) donde se percibe que la práctica es constante, pero no se adapta ni se evalúa, esto se traduce en que si bien el equipo técnico pedagógico monitorea la cobertura curricular, propone lineamientos metodológicos generales y estrategias didácticas, junto con asegurar la entrega oportuna de las planificaciones docentes, se requiere potenciar a la luz de los resultados el acompañamiento a la acción docente como también generar más espacios para la reflexión técnica y análisis de los resultados con el cuerpo docente.

Situación similar ocurre con la dimensión de enseñanza y aprendizaje en el aula que arroja un promedio de tres como dos (3,2), donde se observa que si bien las prácticas docentes son constantes, estas no logran adaptarse de forma adecuada incidiendo en las dificultades que enfrentan para generar la motivación entre los estudiantes para la práctica de las habilidades y conceptos adquiridos, junto a ello, el lograr la participación activa de los mismos, es decir, que pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, etc.

También, es posible observar un valor de calidad descendido en la dimensión de apoyo al estudiante con un tres (3) a pesar de que el establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempos a los estudiantes que presentan dificultades académicas, surge como una práctica no adecuadamente

desarrollada el implementar estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas o con intereses diversos lo que puede impactar en términos de desempeño académico tanto individual como grupal.

## 9. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

### 9.1 PLANIFICACIÓN ANUAL

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indic.	Cant Acc.
Gestión Pedagógica	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para el logro de los aprendizajes de acuerdo a lineamientos Ministeriales y la didáctica del PEI.	Mantener la observación y retroalimentación de las practicas docentes, mejorando el monitoreo en ciclo permanente.	3	3
Liderazgo	* Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados	Fortalecer las metas institucionales para la mejora de los resultados académicos, de convivencia y asistencia.	Fortalecer el monitoreo de los cambios de estructura realizados para alcanzar las metas institucionales.	3	3
Convivencia Escolar	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Fortalecer la asistencia diaria, el cumplimiento de normas y el resguardo de la salud mental para mantener el clima de sana convivencia	Monitoreo de la asistencia diaria de los estudiantes, de los planes de acompañamiento de estuantes sancionados, del decreto 67, con baja asistencia, dificultades socioemocionales para lograr el bienestar integral de los estudiantes.	3	3

Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos	Optimizar el uso de los recursos en beneficio de la aplicación de la didáctica para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.	Optimizar el uso de los recursos priorizando necesidades.	3	2
---------------------	----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	---	---

## 9.2 INDICADORES

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Mantener la observación y retroalimentación de las practicas docentes, mejorando el monitoreo en ciclo permanente.	Acompañamiento docente en el aula	El 95% de los docentes son acompañados en el aula mediante observación, retroalimentación y monitoreo de los acuerdos.
Gestión Pedagógica	Mantener la observación y retroalimentación de las practicas docentes, mejorando el monitoreo en ciclo permanente.	Actividades innovadoras e inclusivas	El 100% de los estudiantes participa en actividades innovadoras e inclusivas para la formación integral de los estudiantes.
Gestión Pedagógica	Mantener la observación y retroalimentación de las practicas docentes, mejorando el monitoreo en ciclo permanente.	Reforzamientos	Se realiza refuerzo educativo en áreas descendidas de lenguaje y ciencias
Liderazgo	Fortalecer el monitoreo de los cambios de estructura realizados para alcanzar las metas institucionales.	Asistencia	Se monitorea la asistencia del 100% de los estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer el monitoreo de los cambios de estructura realizados para alcanzar las metas institucionales.	DIA	Se aplican las 3 evaluaciones diagnosticas de la agencia de la calidad y se analizan los resultados.

Liderazgo	Fortalecer el monitoreo de los cambios de estructura realizados para alcanzar las metas institucionales.	Talleres a equipos de la comunidad educativa.	Talleres de trabajo por áreas o estamentos.
Convivencia Escolar	Monitoreo de la asistencia diaria de los estudiantes, de los planes de acompañamiento de estuantes sancionados, del decreto 67, con baja asistencia, dificultades socioemocionales para lograr el bienestar integral de los estudiantes.	Actividades Extracurriculares	Se realizan actividades extracurriculares para fomentar la sana convivencia y habilidades socioemocionales.
Convivencia Escolar	Monitoreo de la asistencia diaria de los estudiantes, de los planes de acompañamiento de estudiantes sancionados, del decreto 67, con baja asistencia, dificultades socioemocionales para lograr el bienestar integral de los estudiantes.	Adhesión al PEI	Se premian a estudiantes y profesores por su adhesión al PEI.
Convivencia Escolar	Monitoreo de la asistencia diaria de los estudiantes, de los planes de acompañamiento de estudiantes sancionados, del decreto 67, con baja asistencia, dificultades socioemocionales para lograr el bienestar integral de los estudiantes.	Plan de gestión de la convivencia	Se promueven acciones preventivas y se ejecutan talleres de convivencia.
Gestión de Recursos	Optimizar el uso de los recursos priorizando necesidades.	Incentivos y Capacitación	Se aplican incentivos a funcionarios y capacitaciones.
Gestión de Recursos	Optimizar el uso de los recursos priorizando necesidades.	Inventarios	Cuidado y mantención de recursos por medio de inventarios

Gestión de Recursos	Optimizar el uso de los recursos priorizando necesidades.	Material educativo y tecnológico.	Se adquieren materiales educativos, tecnológicos y audiovisual para favorecer los aprendizajes
---------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

### 9.3 ACCIONES

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las practicas pedagógicas en el aula para el logro de los aprendizajes de acuerdo a lineamientos Ministeriales y la didáctica del PEI
Estrategia	Mantener la observación y retroalimentación de las practicas docentes, mejorando el monitoreo en ciclo permanente.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Reforzamiento educativo
Descripción	Se realiza reforzamiento educativo para recuperar aprendizajes, en áreas del lenguaje y ciencias. Se realizan actividades para favorecer la fluidez lectora. Apoyo de parte de educadora diferencial para favorecer el área de lenguaje y matemática. Se pagan los meses de enero y febrero de acuerdo a la ley a funcionarios que terminaron su contrato el 29 de febrero.
Fecha Inicio	01/1/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH, papel, tinta, pago a contratos por prorroga administrativa desde enero y febrero.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Contratos - Liquidaciones de sueldo - Informe - Boletas o facturas

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para el logro de los aprendizajes de acuerdo a lineamientos Ministeriales y la didáctica del PEI.
Estrategia	Mantener la observación y retroalimentación de las prácticas docentes, mejorando el monitoreo en ciclo permanente.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Actividades inclusivas
Descripción	Se realizan actividades para fomentar la participación colectiva y la cultura de establecimiento como en Bienvenida est. nuevos, bienvenida mexicanos, Encuentros con Cristo, día del alumno, concursos de aniversario, pueblos originarios, muestra gastronómica, muestra folclórica, concurso de cueca, festival Pierre Faure, villancicos, campeonato futsal B. Vera.
Fecha Inicio	01/3/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH, traslados, medallas, galvanos, diplomas, desayunos u once, libros, regalo, reconocimientos, papel, tinta.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Boleta o facturas - Programa de actividades y fotografías. - Evaluación de actividad - Listas de premiados o invitados

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer las practicas pedagógicas en el aula para el logro de los aprendizajes de acuerdo a lineamientos Ministeriales y la didáctica del PEI
Estrategia	Mantener la observación y retroalimentación de las prácticas docentes, mejorando el monitoreo en ciclo permanente.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Observación de clases
Descripción	El equipo de animación realiza observaciones de clases, retroalimentación y el monitoreo de los acuerdos, para acompañar a los docentes en buscar estrategias y metodología que favorezcan los aprendizajes de todos los estudiantes.
Fecha Inicio	01/3/2025
Fecha Termino	31/3/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	RRHH, tinta y papel
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Retroalimentación - Registro de observaciones - Boletas y facturas

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer las metas institucionales para la mejora de los resultados académicos, de convivencia y asistencia.
Estrategia	Fortalecer el monitoreo de los cambios de estructura realizados para alcanzar las metas institucionales.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Diagnóstico Integral de Aprendizajes
Descripción	Se aplican las evaluaciones diagnosticas en ámbito del aprendizaje, convivencia escolar y socioemocional desde pre kínder a 4 medio (según corresponda), haciendo un análisis y planes de mejora con cada evaluación. A raíz de estos resultados se realizan actividades de reforzamiento o recuperación de aprendizajes.
Fecha Inicio	01/3/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	RRHH, recursos tecnológicos, recursos materiales (papel y tinta)
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Plan de mejora por curso - Taller de análisis de resultados DIA - Boletas y facturas

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer las metas institucionales para la mejora de los resultados académicos, de convivencia y asistencia.
Estrategia	Fortalecer el monitoreo de los cambios de estructura realizados para alcanzar las metas institucionales.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Planes de acompañamiento por asistencia
Descripción	Se realizan planes de acompañamiento para todos los estudiantes que fueron promovidos por decreto 67 con baja asistencia. Se monitorea la asistencia actual de todos los
Fecha Inicio	01/3/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	RRHH, papel, tinta.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Informes de visitas domiciliarias - Monitoreo de planes - Planes de acompañamiento - Contrato a honorarios

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer las metas institucionales para la mejora de los resultados académicos, de convivencia y asistencia.
Estrategia	Fortalecer el monitoreo de los cambios de estructura realizados para alcanzar las metas institucionales.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Talleres temáticos a comunidad educativa.
Descripción	Los diferentes miembros del equipo de animación realizan talleres en reuniones a sus subalternos en temáticas propias de su gestión para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, la sana convivencia, el bienestar socioemocional y la identidad con el Proyecto Educativo Institucional en la comunidad educativa.
Fecha Inicio	01/3/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH, recursos tecnológicos y audiovisuales, recursos materiales (papel y tinta), te, café, azúcar, galletas.
Ate	No
Tic	Sala de clases

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>* Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> <li>* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>* Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>* Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de asistencia</li> <li>- Planificación talleres</li> <li>- Boletas y facturas</li> </ul>

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer la asistencia diaria, el cumplimiento de normas y el resguardo de la salud mental para mantener el clima de sana convivencia.
Estrategia	Monitoreo de la asistencia diaria de los estudiantes, de los planes de acompañamiento de estuantes sancionados, del decreto 67, con baja asistencia, dificultades socioemocionales para lograr el bienestar integral de los estudiantes.
Subdimensiones	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Adhesión al PEI
Descripción	Se realizan premiaciones a estudiantes, funcionarios y familias por adhesión a los valores del proyecto educativo, entrega de piochas, galvanos, guantes institucionales, destacados por área con medallas, licenciaturas.
Fecha Inicio	01/3/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios	RRHH, Recursos tecnológico, recursos materiales.
Ejecución	
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Libretos actividad - Fotografías - Listados de premiados - Boleta, facturas

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer la asistencia diaria, el cumplimiento de normas y el resguardo de la salud mental para mantener el clima de sana convivencia
Estrategia	Monitoreo de la asistencia diaria de los estudiantes, de los planes de acompañamiento de estuantes sancionados, del decreto 67, con baja asistencia, dificultades socioemocionales para lograr el bienestar integral de los estudiantes.
Subdimensiones	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Actividades extracurriculares y CEE
Descripción	Se implementan actividades extracurriculares para los estudiantes para favorecer habilidades socioemocionales, la sana convivencia y acervo cultural.
Fecha Inicio	01/1/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH, arriendo de gimnasio, compra de equipamiento para las distintas actividades, papel y tinta. Se fortalece la participación democrática por medio de la constitución de un centro de estudiantes apoyado por un docente asesor.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Acta de resultados de votación - Inscripción de listas al CEE - Actas de reuniones de CEE - Informes de asistencia y participación - Fotografías de las actividades

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer la asistencia diaria, el cumplimiento de normas y el resguardo de la salud mental para mantener el clima de sana convivencia.
Estrategia	Monitoreo de la asistencia diaria de los estudiantes, de los planes de acompañamiento de estuantes sancionados, del decreto 67, con baja asistencia, dificultades socioemocionales para lograr el bienestar integral de los estudiantes.
Subdimensiones	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Gestión de la convivencia Escolar.
Descripción	Se realizan reuniones entre la psicóloga y la encargada de la convivencia escolar para generar acciones preventivas, talleres, desarrollo de planes de acompañamiento. La psicóloga, en caso de necesidad, aplicara contención emocional a funcionarios y aplicara mediaciones o arbitrajes
Fecha Inicio	01/3/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios	RRHH, papel, tinta, te, café, azúcar, galletas.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Informes de contención, mediación, o conciliación - Planificación de talleres - Plan de gestión de la convivencia escolar - Boletas, facturas - Liquidaciones de sueldo

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de Recursos</b>
Objetivo Estratégico	Optimizar el uso de los recursos en beneficio de la aplicación de la didáctica para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	Optimizar el uso de los recursos priorizando necesidades.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Capacitación e incentivos a funcionarios
Descripción	Se realizan cursos de capacitación a funcionarios para incorporar nuevos conocimientos en beneficio de la comunidad educativa y aplicación de nuevas disposiciones legales. Se profundizan los conocimientos propios de la didáctica del PEI de un docente en México (redes). Se entregan incentivos de reconocimiento a funcionarios por adhesión al PEI, alza de resultados, compromiso y años de servicio.
Fecha Inicio	01/1/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH, recursos tecnológicos, recursos materiales, cursos de capacitación internos y externos, pasajes aéreos, viáticos
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Certificados de cursos de capacitación. - Liquidaciones de sueldo y clausulas - Boletas y facturas

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de Recursos</b>
Objetivo Estratégico	Optimizar el uso de los recursos en beneficio de la aplicación de la didáctica para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	Optimizar el uso de los recursos priorizando necesidades.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Material educativo y tics
Descripción	Se realiza adquisición de material educativo para educación personalizada y tecnológica, equipamiento, Internet para favorecer la adquisición de aprendizajes por distintos medios. Se realizan inventarios de todo el material educativo de todas las salas de clases y laboratorios, material concreto y de actividades extracurriculares.
Fecha Inicio	01/1/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH, recursos tecnológicos para laboratorio, recursos materiales para la didáctica, material concreto, reparaciones de artículos computacionales y audiovisuales, papel, tinta, termolaminados e internet.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Inventario material computacional y audiovisual - Inventario material educativo salas de clases - Inventario material concreto - Boletas y facturas

## 10. CONCLUSIÓN

El presente trabajo consistió en la realización de un diagnóstico institucional al Colegio Pierre Faure de Punta Arenas a partir de la aplicación de una ficha técnica de autoevaluación que recoge las dimensiones y subdimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, a partir de la aplicación de dicho instrumento a miembros del equipo de gestión de dicha institución del análisis de los resultados, se procedió a la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo.

A partir de esta experiencia de trabajo fue posible construir un instrumento de planeamiento de la gestión que espero pueda optimizar los diferentes ámbitos de gestión de la institución escolar y genere espacios sistemáticos de evaluación, planificación de estrategias de mejora educativa.

Al finalizar solo reafirmar la centralidad de los procesos de diagnóstico y autoevaluación institucional con participación de todos los actores de la comunidad escolar ya que esto asegura que los procesos de mejora que se instalen tengan viabilidad en el tiempo, por que además abre un campo de oportunidades en estos tiempos en que la IA representa un desafío insospechado para el cual las comunidades educativas deben estar preparadas

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- Bellei, C. V. (2014). *Lo aprendí en la escuela: ¿Cómo se logran procesos de mejoramiento escolar?*. Santiago de Chile: LOM Ediciones. Recuperado el 10 de Febrero de 2025
- Beltrán, J. (2014). *Factores que dificultan la gestión pedagógica curricular de los jefes de unidades técnico pedagógicas*. Capital Federal: Revista Mexicana de Investigación Educativa. Recuperado el 10 de Abril de 2025, de <https://search.ebscohost.com/login>
- Bolívar, A. (2012). *Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo*. Málaga: Ediciones Aljibe. Recuperado el 24 de enero de 2025
- Fernández Pérez, M. (2005). *Evaluación y cambio educativo: análisis cualitativo del fracaso escolar*. Madrid: Morata. Recuperado el 13 de marzo de 2025
- Hargreaves, A. (2013). *El Liderazgo Sostenible: siete principios para el Liderazgo en centros educativos innovadores*. Madrid: Ediciones Morata. Recuperado el 15 de Abril de 2025, de <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes>
- Ministerio de Educación de Chile. (2022). *Modelo de Calidad de la Gestión Escolar*. Documento, Santiago, Chile. Recuperado el 1 de abril de 2025, de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18640?show=full>
- Pérez Juste, R. (2006). *Evaluación de Programas Educativos*. Bordón: Revista de Pedagogía. Recuperado el 16 de Abril de 2025, de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/39620>